

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria General Interina de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, en uso de las facultades de que está investida y en aplicación del Artículo 30 párrafo tercero de la Ley General de la Administración Pública, **CERTIFICA: Que durante el mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) no se realizaron publicaciones sobre Decretos Ejecutivos que correspondan a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) en el Diario Oficial La Gaceta.**

Firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN, en una (01) hoja de papel membretado de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

A circular official seal in blue ink is stamped over the signature. The seal contains the text 'SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA' around the top edge and 'SECRETARÍA GENERAL INTERINA DE BIENES INCAUTADOS' around the bottom edge. In the center of the seal is a small emblem. A black ink signature is written across the seal.

**ABOG. MARIA DE LOS ANGELES DIAZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL INTERINA
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS**